

Elegirán ciudadanos para el Sistema Estatal Anticorrupción

Posted on 18 de octubre de 2021 by Diario Humano



La convocatoria está dirigida a representantes de la educación superior, de investigación, organizaciones de la sociedad civil.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.-

Las comisiones unidas de transparencia y anticorrupción y de derechos humanos y asuntos indígenas de la XVI Legislatura del Congreso del Estado de BCS presentaron la convocatoria para la elección de la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) en BCS el cual tiene entre sus atribuciones en conjunto con otras instituciones, la selección del Fiscal Anticorrupción estatal.

Ante los medios de comunicación y acompañadas de la presidenta del ITAI en BCS, Rebeca Buenrostro y del Presidente del Comité de Participación Ciudadana del SEA, Jorge Moore, las diputadas Gabriela Cisneros, Presidenta de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, María Guadalupe Moreno, secretaria y Eufrocina López, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas, revelaron que se elegirán a cinco integrantes, de los cuales, tres integrantes deberán provenir de la academia y dos integrantes, de la sociedad civil.

Dieron a conocer que las propuestas deberán presentarse por escrito en el periodo del 29 de octubre al 19 de noviembre de 2021, de 08:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes, en las oficinas de la Diputada Gabriela Cisneros Ruíz, Presidenta de la Comisión Permanente de Transparencia y Anticorrupción, ubicada en el Edificio del Congreso del Estado, cito en Isabel la Católica y Nicolás

Bravo, de la ciudad de La Paz.

De acuerdo al cronograma de las comisiones, del 29 de octubre al 19 de noviembre, será la recepción de trabajos; del 20 de noviembre al 30 de noviembre, análisis de expedientes; 03 de diciembre, la elaboración del dictamen y martes 14 de diciembre, toma de protesta.

La diputada Gabriela Cisneros Ruiz, mencionó que se está dando el inicio de los trabajos para concluir con el proceso de transparencia que finalizaría con la selección del Fiscal Anticorrupción.

La convocatoria está dirigida a representantes de las intuiciones de educación superior, de investigación, organizaciones de la sociedad civil, de participación ciudadana, de transparencia, de rendición de cuentas y combate a la corrupción, a participar en el proceso de selección.

Por su parte la Diputada Eufrocina López Velasco, llamó a la participación de colegios de profesionistas, sociedad civil, academia para que participen todos los sectores de la sociedad sudcaliforniana, pues afirmó que la convocatoria es incluyente.

Algunos de los requisitos son: no haber desempeñado el cargo Gobernador (a) del Estado, Senador (a), Diputado (a) Federal o Local, Secretario (a) de Despacho o Procurador General de Justicia del Estado de Baja California Sur; haber destacado por su contribución en materia de Fiscalización, de Rendición de Cuentas, Participación Ciudadana, Docencia e Investigación, Transparencia, de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción; la convocatoria íntegra podrá ser consultada en la página web del congreso www.cbcs.gob.mx y la página de Facebook Congreso Ahora.

Cabe precisar que ser miembro de la Comisión de Selección es un cargo honorífico y no remunerado, por un lapso de 3 años.